

DENOMINACION DEL SERVICIO

TECNICO EN SEGURIDAD

FUNCIONES ESPECIFICAS

- a.-Controlar el ingreso y salida del personal y otras personas que visitan la Cuna Jardín..
- b.-Controlar el ingreso y salida de bienes, muebles, equipos y otros bienes verificando la autorización correspondiente de dicha acción.
- c.-Verificar el resguardo y seguridad ,mantenimiento y conservación de toda la infraestructura física de la cuna nido dentro de su jornada de trabajo.
- d.-Apoyar a las actividades de servicio de limpieza para el buen funcionamiento de los servicios que brinda la cuna.
- e.-Emitir informes en relación a los acontecimientos suscitados en su jornada de trabajo
- f.- Cumplir con las demás funciones que sean asignadas por el Director de la Cuna Jardín Señor de Luren, en el ámbito de su competencia.

REQUISITOS MINIMOS :

- Instrucción Secundaria.
- Experiencia en seguridad.
- Capacitación técnica en temas relacionados al área.

LUGAR Y PRESTACION DE SERVICIO

Cuna jardín N°52 “ Señor de Luren”

CONTRAPRESTACIÓN DE SERVICIO

S/. 700.00

TIEMPO DE CONTRATO :

A partir de la suscripción del contrato hasta 31 de Diciembre del 2011

